

Universidad Autónoma de Chiriquí Secretaría General

CONSEJO ADMINISTRATIVO No. 05-2025 Sesión Extraordinaria del 15 de agosto de 2025

ACUERDOS

- 1. **SE APROBÓ**, la extensión del proceso de matrícula para el segundo semestre 2025, sin recargo hasta el 19 de septiembre de 2025.
 - Además, **SE ACORDÓ** aprobar la apertura del proceso de matrícula tardía de los períodos académicos 2022, 2023, 2024, verano y primer semestre 2025 con un recargo de B/ 5.00 hasta el 19 de septiembre de 2025.
- 2. SE APROBÓ pago extemporáneo del Mgter. Richard Alexander Palacios Chambillo, pasaporte No. 118695860, por un monto de B/.800.00, utilizando la partida del Presupuesto del Período Fiscal 2025 ya que impartió la asignatura Diseño y Tecnología de Sonido (ECPA 705), durante el segundo cuatrimestre de 2024; de la Especialidad en Creación y Producción Audiovisual con ID 1131.
- 3. **SE APROBARON** los siguientes presupuestos de programas:

No.	Programa	ID	Facultad
1	Especialidad en Turismo- Grupo 1-2025	1537	Humanidades
2	Especialidad en Preescolar	1367	Educación
3	Especialidad en Docencia Superior	1530	Educación
4	Especialidad en Docencia Superior	1519	Educación
5	Especialidad en Docencia Superior	1510	Educación
6	Maestría en Metodología de la Enseñanza en Inglés	1357	Humanidades
7	Maestría en Contabilidad	1535	FAECO

Dra. Enis W. Grajal Secretaria General

PARLAMENTARIA / Elvia